

Terrassa», calle Blasco de Garay, 29-49, de Terrassa, el próximo día 22 de junio, miércoles, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de junio, jueves, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su sesión del día 3 de marzo de 2005 referidos a la ampliación de capital.

Sexto.—Designación de Consejero o Consejeros, que tienen que proceder a la elevación a documento público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Canyameres Cortazar.—30.291.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 22 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, en Santiago de Compostela, Plaza del Toral número 9-3.º, en segunda convocatoria, caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y hora del día 21 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, poseyendo cien o más acciones las hayan depositado con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia. El depósito de las acciones podrá suplirse por el del certificado de depósito en una Entidad autorizada.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio Miallet Miret.—30.101.

PROMOTORA INMOBILIARIA VIÑA ARENAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejero Delegado convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 25 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la cuenta de resultados del ejercicio de dos mil cuatro, así como la aplicación del resultado del período, cerrado el treinta y uno de diciembre pasado.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la Memoria, el Balance, la cuenta de resultados y la propuesta de distribución del mismo, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mairena del Aljarafe (Sevilla), 14 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Luis Candela Romero.—27.300.

PROPELCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de accionistas de la sociedad «Propelco, Sociedad Anónima», a celebrar el día 22 de Junio de 2005, a las veinte horas en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Presentación del informe de gestión por parte de los administradores de la sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el pasado ejercicio.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Miguel Estévez García.—27.338.

PROSELCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Proselco, Sociedad Anónima, que tendrá lugar los días 24 y 25 de junio de 2005, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las 11,00 y 11,30 horas respectivamente, en la calle Oro, número 37, del Polígono Industrial Sur de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social de la sociedad y del informe de gestión del año 2004 presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura de los informes elaborados por el Consejo de Administración de la sociedad y por el Auditor de Cuentas de la misma, examen y aprobación de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Autorización a los señores socios para la venta o aportación de las acciones de que son titulares en la sociedad.

Cuarto.—Aumento del capital social de la sociedad con cargo a reservas. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio social de la sociedad, con 15 días de antelación a la celebración de la Junta, los informes del Consejo de Administración y Auditores de la sociedad y los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Colmenar Viejo (Madrid), 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco M. López Curto.—29.013.

PUIG DE ROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad Puig de Ros S.A., código de identificación fiscal A07041205, en el local n.º 24 del Centro Comercial Maioris, sito en la carretera de Cabo Blanco Km 6,3 del municipio de Lluçmajor, a las 12 horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del año 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Reparto de dividendos.

Cuarto.—Ratificación de los miembros del Consejo de Administración nombrados por Cooptación.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Lluçmajor, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Cabotó Sainz.—27.965.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria en Madrid, Calle Emilio Vargas 16, para el próximo día 27 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004; Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Informe de la marcha de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde éste momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a